Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 09 de Diciembre de 2021

VISTO el Expediente Nº MECCT-E-70318-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de CIENTO CUARENTA (140) PC de escritorio para tareas administrativas y CUARENTA (40) PC de escritorio para laboratorio técnico, destinadas a Dependencias y Establecimientos Educativos dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas, y autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los Fondos de la Ley Nacional 26075, transferidos por el Ministerio de Educación de la Nación, a la Cuenta Corriente N° 1710606/3 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO 26075".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 17° inciso a), 1150 y 1333; los Decretos Provinciales N° 674/11, 417/20 Anexo II y 05/21; y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 18/21 y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 19 de la Ley Provincial 1301.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 15/21 RAF 512, que tramita adquisición de CIENTO CUARENTA (140) PC de escritorio para tareas administrativas y CUARENTA (40) PC de escritorio para laboratorio técnico, destinadas a Dependencias y Establecimientos Educativos dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. - Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Fernando Marcelo TEMARI, Legajo N°22297857/07; Fernando Martín BUSS, Legajo N°32336122/05 y Leandro Alberto PALACIOS, Legajo N°28261576/00; y como miembros suplentes a los agentes Héctor Osvaldo SEGUEL, Legajo N°33911177/02 y Natalia Solange REMON, Legajo N°31638784/02.

ARTÍCULO 4°. - Autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 7072UG y 7073UG, U.G.C. UC7015, Inciso 40000, del ejercicio económico y financiero correspondiente.

ARTÍCULO 6°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

G.T.D.F.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. Nº 3261 /2021.

Firmado digitalmente por CUBINO Analia Ines
Fecha: 2021.12.09 22:39:43 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° 3261 /2021.-

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 15/21 – RAF 512

"S/ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, DESTINADOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO
La PROVINCIA, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la Adquisición de CIENTO CUARENTA (140) PC de escritorio para tareas administrativas y CUARENTA (40) PC de escritorio para laboratorio técnico, destinadas a Dependencias y Establecimientos Educativos pertenecientes a este Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
Expediente N° MECCT-E-70318-2021

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Licitación Pública – Ley Provincial 1015, Artículo 17°, inciso a).

5°. RUBRO
Equipos informáticos.

6°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESTÁNDAR TECNOLÓGICO PARA LA COMPRA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - EDUCACIÓN – Rev. 1
Fecha de Vigencia desde: 01/01/2021
CONSIDERACIONES GENERALES

a) Se ruega comunicar estos requisitos a los potenciales proveedores a la hora de solicitar presupuestos. De no cumplir con los requisitos aquí mencionados, la cotización puede quedar excluida de la evaluación, a la hora de realizar el informe técnico por el área de Gobierno Digital y T.I.T. para su adquisición.
b) El presupuesto debe estar desglosado, especificando marca y modelo de todos los componentes.
c) Para la compra de equipos con licencia de sistema operativo, éste debe ser Microsoft Windows 10 Pro de 64 bits original.
d) Todos los equipos deberán contar con garantía de al menos 12 meses.
e) El presente estándar tecnológico se actualiza periódicamente. Se recomienda no fotocopiar esta información y consultar siempre la versión más actual que se publica en la intranet del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, aun cuando no haya operado su vencimiento.
f) En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la mínima requerida.
g) Los oferentes deberán detallar **marca, modelo y garantía** de los dispositivos a entregar y/o adjuntar folletería ilustrativa.

PC de Escritorio para tareas administrativas

- Procesador
- Intel Core i5 Coffee Lake o posterior (mínimo 8va generación) o AMD Ryzen 5 3400G o superior
- (2da generación APUs)
- Gráficos Integrado con salida VGA y HDMI
- Gabinete ATX Mid tower.

…///2.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

3261

///…2.-

- Memoria RAM 8 .GB DDR4
- Almacenamiento Unidad SSD de 240 GB o unidad M.2 de 240GB.
- Conectividad Ethernet Gigabit (1000 mbps). Placa PCI Inalámbrica de 300 mbps o más.
- Periféricos de entrada teclado en español y mouse, ambos con conexión USB.
- Multimedia Parlantes USB y Micrófono con soporte de mesa
- Monitor LED 22 pulgadas con entrada VGA y HDMI
- Fuente de alimentación ATX 500 Watts reales.
- Sistema operativo Windows 10 Pro 64 bits.

PC de Escritorio para laboratorio técnico

- Procesador
- Intel Core i7 Coffee Lake o posterior (mínimo 8va generación) o AMD Ryzen 7 2700X o superior
- (2da generación)
- Gráficos Tarjeta Gráfica con memoria dedicada de 3Gb con salida HDMI + DVI-I
- Gabinete ATX Mid tower.
- Memoria RAM 16 GB DDR4
- Almacenamiento Unidad SSD de 240 GB o unidad M.2 de 240GB.
- Almacenamiento extra Unidad HDD de 1 TB
- Conectividad Ethernet Gigabit (1000 mbps). Placa PCI Inalámbrica de 300 mbps o más.
- Periféricos de entrada teclado en español y mouse, ambos con conexión USB.
- Multimedia Parlantes USB y Micrófono con soporte de mesa
- Monitor LED 24 Pulgadas con entrada HDMI + DVI-I
- Fuente de alimentación ATX 600 Watts reales.
- Sistema operativo Windows 10 Pro 64 bits.

7°. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
Veinte (20) días de notificado el ADJUDICATARIO de la Orden de Compra. La entrega deberá efectuarse en el Barrio 60 viviendas, Tira 6, Casa 38 de la ciudad de Ushuaia en la Dirección General de Nuevas Tecnologías y Comunicaciones.

8°. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS – LICITACIÓN PÚBLICA Nº 15/21 – RAF 512" – FECHA DE APERTURA --/--/---- - HORA HS."

9°. FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán fijados por la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta, comunicarse a los teléfonos 02901 – 441-177 / 441-166, o a la casilla de correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

10°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
San Martín N° 450 – oficina 35 planta baja – Oficina Provincial de Contrataciones – Ministerio de Finanzas Públicas – Ushuaia - licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

11°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES
Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en calle San Martín N° 450– planta baja oficina 35 de

…///3.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

3261

///…3.-
la ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones, y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

12°. COMUNICACIONES
A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública se indica que el sitio Web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gov.ar.

13°. CONSULTAS AL PLIEGO
Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán realizarse en el Ministerio de Finanzas Públicas en la Oficina Provincial de Contrataciones sita en San Martin N° 450 oficina 35, o a la casilla de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

14°. MONEDA DE COTIZACIÓN
La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

Firmado digitalmente por CUBINO Analia Ines
Fecha: 2021.12.09 22:40:10 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

3261

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00015/2021
Pieza Administrativa E Nro. 70318- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 03/12/21**
RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT **Apertura: 0/0/0 00:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/512 43 - 2021/512 44 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**PC BÁSICA**			
>>	Según Estandar Tecnológico adjunto (Tolhuin y Rio Grande)	85.00		
>>	Según Estandar Tecnológico adjunto.(Ushuaia)	55.00		
2	**PC AVANZADA**			
>>	Según Estándar Tecnológico adjunto. (Tolhuin y Rio Grande)	25.00		
>>	Según Estandar Tecnológico adjunto.(Ushuaia)	15.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES
Plazo de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES
Lugar de Entrega:	SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL ESTABLECIDO EN EL COMUNICADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN A DINFUNDIR POR LA

Firmado digitalmente por CUBINO Analia Ines
Fecha: 2021.12.09 22:40:44 -03'00'

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00015/2021
Pieza Administrativa E Nro. 70318- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 03/12/21**
RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT **Apertura: 0/0/0 00:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/512 43 - 2021/512 44 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	OFICINA PCIAL DE CONTRATACIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SEGÚN NORMATIVA VIGENTE			
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 PLANTA BAJA OFICINA 35 - OPC - MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS			
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 PLANTA BAJA OFICINA 35 - OPC - MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES			
Requiere Muestra:	No			

Firmado digitalmente por CUBINO Analia Ines
Fecha: 2021.12.09 22:41:06 -03'00'

Firmado Electrónicamente por
AGENTE INSAURRALDE FEDERICO JUAN MARÍA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION CONTRATACIONES Y SERVICIOS